



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO
DE CENTRO

ACTA SESIÓN 01

"2024: Año de Felipe Carrillo Puerto,
Benemérito del Proletariado, Revolucionario
y Defensor del Mayab"

Siendo las nueve horas, del día sábado cinco de octubre del año dos mil veinticuatro, se reunieron en el Salón Villahermosa, Recinto Oficial para la celebración de Sesiones del Honorable Cabildo del Municipio de Centro, Tabasco; los Ciudadanos Regidores, para efectuar Sesión Solemne, en términos de lo dispuesto en los artículos 23, 39, fracción IV, 40 y 65, fracción IX, de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, y 26, fracción IV y 30 del Reglamento del H. Cabildo del Municipio de Centro, Tabasco.-----

La Maestra Aura del Carmen Medina Cano, Presidenta Municipal de Centro, expresó: Buenos días Regidoras y Regidores, Directores y todos quienes nos acompañan el día de hoy, con fundamento en lo establecido en los artículos 25, 26, 27, 28, 39, fracción IV, 40 y 46 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco; 16, 17, 18, 57, 58, 59 y 60, del Reglamento del Cabildo del Municipio de Centro, Tabasco; los he convocado para el día de hoy sábado 05 de octubre de 2024, para llevar a efecto la Sesión Solemne de Cabildo, en cuyo marco se realizará la Instalación del H. Cabildo de Centro, para el Ejercicio Constitucional 2024-2027.

Así mismo, de conformidad con lo establecido en el artículo 39 primer párrafo de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, esta sesión es transmitida en vivo a través de la página oficial del ayuntamiento y por Facebook en @Gobierno Centro.-----

La Maestra Aura del Carmen Medina Cano, Presidenta Municipal de Centro, expresó: Derivado de lo anterior, para dar inicio a esta sesión, solicito al Secretario realice el pase de lista de los Regidores y en su caso declare el quórum correspondiente.-----

El Licenciado José Antonio Alejo Hernández, Secretario del Ayuntamiento de Centro, expresó: Con su permiso Presidenta.

- | | |
|--|------------|
| 1.- Regidora Aura del Carmen Medina Cano | (Presente) |
| 2.- Regidor Daniel Cubero Cabrales | (Presente) |
| 3.- Regidora Karla Victoria Durán Sánchez | (Presente) |
| 4.- Regidora Tila del Rosario Hernández Javier | (Presente) |
| 5.- Regidora Mayra Cristhel Rodriguez Ramos | (Presente) |

Integrantes del H. Cabildo de Centro, para el Ejercicio Constitucional 2024-2027.

- | | |
|--|------------|
| 1.- Regidora Yolanda del Carmen Osuna Huerta | (Presente) |
| 2.- Regidor Johnny Magaña Álvarez | (Presente) |
| 3.- Regidora María Cristina Payro Evia | (Presente) |
| 4.- Regidora Citlali Soto González | (Presente) |
| 5.- Regidora Selena Velasco Vidal | (Presente) |

Presidenta, informo a Usted que hay quórum con la asistencia de diez regidoras y regidores.-----

[Handwritten signature]
1

[Vertical column of handwritten signatures and initials on the right margin]

La Maestra Aura del Carmen Medina Cano, Presidenta Municipal de Centro, expresó: Gracias Secretario.- Solicito a los presentes ponerse de pie.- Siendo las nueve horas con doce minutos del día sábado cinco de octubre del año dos mil veintidós, habiendo quórum, declaro formalmente abiertos los trabajos de esta Sesión Solemne de Cabildo del Municipio de Centro, Tabasco.- Pueden sentarse.-----

La Maestra Aura del Carmen Medina Cano, Presidenta Municipal de Centro, expresó: Solicito al secretario dé lectura al orden del día.-----

El Licenciado José Antonio Alejo Hernández, Secretario del Ayuntamiento de Centro, expresó: Con su permiso Presidenta.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
- 2.- Apertura de la sesión.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
- 4.- Declaratoria de entrada en posesión de sus cargos de los Regidores Electos del Honorable Cabildo del Municipio de Centro, Tabasco, para el Periodo Constitucional 2024-2027.
- 5.- Declaratoria de Instalación del Honorable Cabildo del Municipio de Centro, Tabasco, para el Periodo Constitucional 2024-2027.
- 6.- Entrega-Recepción de la Administración Pública Municipal de Centro, Tabasco, del Periodo Constitucional 2021-2024.
- 7.- Despedida de la Sesión de los Integrantes del Honorable Cabildo del Municipio de Centro, Tabasco, del Periodo Constitucional 2021-2024.
- 8.- Designación a Propuesta de la Presidenta Municipal, del Secretario del Ayuntamiento y Toma de Protesta de Ley.
- 9.- Designación a Propuesta de la Presidenta Municipal, de la Contralora Municipal y Toma de Protesta de Ley.
- 10.- Integración a Propuesta de la Presidenta Municipal, de las Comisiones Edilicias Permanentes, del Honorable Cabildo del Municipio de Centro, Tabasco.



H. AYUNTAMIENTO
DE CENTRO

ACTA SESIÓN 01

"2024: Año de Felipe Carrillo Puerto,
Benemérito del Proletariado, Revolucionario
y Defensor del Mayab"

- 11.- Lectura del Programa de Trabajo del Gobierno Municipal, para el Ejercicio Constitucional 2024-2027.
- 12.- Cuenta al Cabildo de los Titulares de las Dependencias y Órganos Administrativos del Gobierno Municipal de Centro, Tabasco y Toma de Protesta de ley.
- 13.- Clausura de la Sesión

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

El Licenciado José Antonio Alejo Hernández, Secretario del Ayuntamiento de Centro, expresó: Cumplida su encomienda Presidenta.-----

La Maestra Aura del Carmen Medina Cano, Presidenta Municipal de Centro, expresó: Gracias Secretario. Solicito someta a votación el orden del día que acaba de dar a conocer.-----

El Licenciado José Antonio Alejo Hernández, Secretario del Ayuntamiento de Centro, expresó: Se somete a votación para su aprobación el orden del día.- Quienes estén a favor, sírvanse manifestarlo levantando la mano.- Quienes estén en contra.- Abstenciones.- Presidenta, ha sido aprobado el orden del día con diez votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.-----

La Maestra Aura del Carmen Medina Cano, Presidenta Municipal de Centro, expresó: Gracias Secretario.- Dando cumplimiento al **Cuarto Punto** del orden del día, en este acto, siendo las nueve horas con quince minutos del día sábado 05 de octubre de 2024, se declara que entran en posesión de sus cargos los Regidores Electos del Honorable Cabildo del Municipio de Centro, Tabasco, para el Periodo Constitucional 2024-2027.-----

La Maestra Aura del Carmen Medina Cano, Presidenta Municipal de Centro, expresó: El **Quinto Punto** del orden del día corresponde a la Declaratoria de Instalación del Honorable Cabildo del Municipio de Centro, Tabasco, para el Periodo Constitucional 2024-2027.- Por lo que se concede el uso de la voz a la Ciudadana Yolanda del Carmen Osuna Huerta, Presidenta Municipal Entrante.-----

La Maestra Yolanda del Carmen Osuna Huerta, Presidenta Municipal de Centro, expresó: Muchas gracias.- Muy buenos días a todas y a todos, muchas gracias a los integrantes del Honorable Cabildo 2021-2024. Solicito a los presentes ponerse de pie.

Señoras y señores, en término de lo establecido en los artículos 26, primer párrafo de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, 17 fracción IV del Reglamento del H. Cabildo del Municipio de Centro, Tabasco, declaro: "Queda Legítimamente Instalado el Honorable Ayuntamiento del Municipio de Centro, Tabasco, que deberá funcionar del 05 de octubre del año 2024 al 4 de octubre del año 2027". Pueden sentarse. Muchas gracias-----

[Handwritten signature]



H. AYUNTAMIENTO
DE CENTRO

ACTA SESIÓN 01

"2024: Año de Felipe Carrillo Puerto,
Benemérito del Proletariado, Revolucionario
y Defensor del Mayab"

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'abw', 'M', and 'A']

La Maestra Yolanda del Carmen Osuna Huerta, Presidenta Municipal de Centro, expresó: El **Sexto Punto** del orden del día, corresponde a la Entrega-Recepción de la Administración Pública Municipal de Centro, Tabasco, del Período Constitucional 2021-2024, de conformidad con lo establecido en el artículo 27 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco y 17 fracción V del Reglamento del H. Cabildo del Municipio de Centro, Tabasco, para lo cual cedo la palabra a la Ciudadana Aura del Carmen Medina Cano, Presidenta Municipal saliente a fin de que proceda hacer entrega del expediente protocolario respectivo.

La Maestra Aura del Carmen Medina Cano, Presidenta Municipal de Centro, expresó: Regidoras y Regidores, en este acto hago entrega formal del expediente protocolario que corresponde a cada dependencia y unidad administrativa de este Ayuntamiento; para proceder, en su caso a la firma del Acta Administrativa de Entrega-Recepción Final; según lo acuerde el H. Cabildo del Municipio de Centro, en funciones.

La Maestra Yolanda del Carmen Osuna Huerta, Presidenta Municipal de Centro, expresó: En términos de lo establecido en el último párrafo del artículo 12, 17 y 18 de la Ley que establece los Procedimientos de Entrega y Recepción en los Poderes Públicos, los Ayuntamientos y los Órganos Constitucionales Autónomos del Estado de Tabasco, recibimos los documentos referidos, quedando sujeto a su verificación en los términos establecidos en el artículo 27 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco y 17 fracción VI del Reglamento del H. Cabildo del Municipio de Centro, Tabasco.

La Maestra Aura del Carmen Medina Cano, Presidenta Municipal de Centro, expresó: El **Séptimo Punto** del orden del día, corresponde a la Despedida de la Sesión de los Integrantes del Honorable Cabildo del Municipio de Centro, Tabasco, del Período Constitucional 2021-2024.

Por lo cual, una vez que ha sido declarado legalmente instalado el Honorable Cabildo del Municipio de Centro, para el Ejercicio Constitucional 2024-2027 y habiendo concluido el acto protocolario de entrega-recepción, se da por concluida la intervención del Ayuntamiento Saliente y por ende de nuestro periodo constitucional; por lo que con el permiso de la Ciudadana Yolanda del Carmen Osuna Huerta y los Regidores Entrantes, procederemos a retirarnos de este recinto oficial, deseándoles mucho éxito en su gobierno.

La Maestra Yolanda del Carmen Osuna Huerta, Presidenta Municipal de Centro, expresó: Despedimos con nuestro reconocimiento a la Mtra. Aura del Carmen Medina Cano, a los Regidores del Honorable Cabildo del Municipio de Centro, Tabasco, del Período Constitucional 2021-2024, y al Lic. José Antonio Alejo Hernández, Secretario del Ayuntamiento. Muchas Gracias.



H. AYUNTAMIENTO
DE CENTRO

ACTA SESIÓN 01

"2024: Año de Felipe Carrillo Puerto,
Benemérito del Proletariado, Revolucionario
y Defensor del Mayab"

La Maestra Yolanda del Carmen Osuna Huerta, Presidenta Municipal de Centro, expresó: El Octavo Punto del orden del día, corresponde a la designación a propuesta de la Presidenta Municipal, del Secretario del Ayuntamiento y toma de protesta de ley.

Por lo cual, de conformidad con lo establecido en el artículo 17, fracción VII del Reglamento del H. Cabildo del Municipio de Centro, Tabasco, propongo a los integrantes de este Honorable Cabildo, el nombramiento del Ciudadano José Antonio Alejo Hernández, como Secretario del Ayuntamiento, de quien me permito leer su reseña curricular:

José Antonio Alejo Hernández

- Egresado de la Licenciatura en Derecho, por la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.
- Se desempeñó como Delegado Nacional del Partido Morena en Tabasco.
- Fue Subsecretario de Gobierno en la Secretaría de Gobierno del Estado, en la que además fungió como Subsecretario de Desarrollo Político, en donde cumplió importantes encomiendas asignadas por esa Dependencia y por el Poder Ejecutivo.
- Se desempeñó como Asistente **Parlamentario**, en el H. Congreso del Estado de Tabasco, durante la LXI y LXII Legislaturas.
- Coordinador Estatal de la Estructura Electoral en el Proceso 2018, para Gobernador Del Estado.
- Además de Tabasco, fungió como Delegado del Comité Ejecutivo Nacional y Representante del Partido Morena en diferentes Estados del País.
- Catedrático en el Colegio de Bachilleres Plantel 36, en el Municipio de Balancán Tabasco.
- Coordinador de Logística en el Congreso del Estado de Tabasco, 2012 al 2015.
- Secretario del Ayuntamiento del Municipio de Centro, Tabasco, durante el periodo 2021-2024.

Reseña Personal

José Antonio Alejo Hernández, es un Miembro Fundador Honorífico del Movimiento de Regeneración Nacional, promueve los principios de la Cuarta Transformación que encabeza el Lic. Andrés Manuel López Obrador.

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'M', 'F', 'X', 'iball', 'M', 'mp', 'D', and 'S']*

[Handwritten signature in blue ink]

La Maestra Yolanda del Carmen Osuna Huerta, Presidenta Municipal de Centro, expresó: Hecho lo anterior, y en virtud de contar con una sola propuesta para ocupar el cargo de Secretario del Ayuntamiento, en votación nominal, se somete a votación para su aprobación el nombramiento del Ciudadano José Antonio Alejo Hernández, como Secretario del Ayuntamiento. Por lo que se les irá nombrando conforme a la lista de asistencia, solicitándoles que al escuchar su nombre manifiesten si su voto es a favor o en contra.

La Maestra Yolanda del Carmen Osuna Huerta, Presidenta Municipal de Centro, expresó: Yolanda del Carmen Osuna Huerta, a favor.

La Maestra Yolanda del Carmen Osuna Huerta, Presidenta Municipal de Centro, expresó: Regidor Johnny Magaña Álvarez.

El Ciudadano Johnny Magaña Álvarez, Segundo Regidor del H. Cabildo del Municipio de Centro, expresó: Johnny Magaña Álvarez, a favor.

La Maestra Yolanda del Carmen Osuna Huerta, Presidenta Municipal de Centro, expresó: Regidora María Cristina Payro Evia.

La Ciudadana María Cristina Payro Evia, Tercera Regidora del H. Cabildo del Municipio de Centro, expresó: María Cristina Payro Evia, a favor.

La Maestra Yolanda del Carmen Osuna Huerta, Presidenta Municipal de Centro, expresó: Regidora Citlali Soto González.

La Ciudadana Citlali Soto González, Cuarta Regidora del H. Cabildo del Municipio de Centro, expresó: Citlali Soto González, a favor.

La Maestra Yolanda del Carmen Osuna Huerta, Presidenta Municipal de Centro, expresó: Regidora Selena Velasco Vidal.

La Ciudadana Selena Velasco Vidal, Quinta Regidora del H. Cabildo del Municipio de Centro, expresó: Selena Velasco Vidal, a favor.

La Maestra Yolanda del Carmen Osuna Huerta, Presidenta Municipal de Centro, expresó: Ha sido aprobado el nombramiento del Ciudadano José Antonio Alejo Hernández, como Secretario del Ayuntamiento, con cinco votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.

[Handwritten signatures and initials in blue ink along the right margin]

[Large handwritten signature in blue ink at the bottom right]



H. AYUNTAMIENTO
DE CENTRO

ACTA SESIÓN 01

"2024: Año de Felipe Carrillo Puerto,
Benemérito del Proletariado, Revolucionario
y Defensor del Mayab"

La Maestra Yolanda del Carmen Osuna Huerta, Presidenta Municipal de Centro, expresó: Toda vez que ha sido aprobado el nombramiento del Ciudadano José Antonio Alejo Hernández, como Secretario del Ayuntamiento de Centro, solicito a los presentes ponernos de pie, y al Ciudadano José Antonio Alejo Hernández, pase al frente para que rinda protesta de ley, de conformidad con lo establecido en los artículos 74, segundo párrafo de la Constitución Política del Estado y 17, fracción VIII, del Reglamento del H. Cabildo del Municipio de Centro, Tabasco.

La Maestra Yolanda del Carmen Osuna Huerta, Presidenta Municipal de Centro, expresó: Ciudadano José Antonio Alejo Hernández, ¿Protesta cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Particular del Estado de Tabasco, las leyes y reglamentos que de ellas emanen, los reglamentos y acuerdos dictados por este Honorable Ayuntamiento; así como desempeñar leal, eficaz y patrióticamente el cargo de Secretario del Ayuntamiento mirando en todo por el bien y la prosperidad del Municipio de Centro?"

El Licenciado José Antonio Alejo Hernández, Secretario del Ayuntamiento de Centro, expresó: Si protesto.

La Maestra Yolanda del Carmen Osuna Huerta, Presidenta Municipal de Centro, expresó: Si así lo hiciere, que la nación, el estado y los habitantes del municipio de centro se lo premien y si no, que se lo demanden.

La Maestra Yolanda del Carmen Osuna Huerta, Presidenta Municipal de Centro, expresó: Ciudadano José Antonio Alejo Hernández, Secretario del Ayuntamiento, desde este momento entra en funciones de su cargo, por lo que lo invito a que ocupe su lugar en esta Sesión Solemne. Pueden sentarse.

La Maestra Yolanda del Carmen Osuna Huerta, Presidenta Municipal de Centro, expresó: El Noveno Punto del orden del día, corresponde a la designación a propuesta de la Presidenta Municipal, del Contralor Municipal y toma de protesta de ley.

Por lo cual, de conformidad con lo establecido en el artículo 17, fracción VII del reglamento del H. Cabildo del Municipio de Centro, Tabasco, propongo a los integrantes de este Honorable Cabildo, el nombramiento de la Maestra Corazón de María Madrigal, como Contralora Municipal.

La Maestra Yolanda del Carmen Osuna Huerta, Presidenta Municipal de Centro, expresó: Solicito al secretario de lectura a la reseña curricular de la Maestra Corazón de María Madrigal.

El Licenciado José Antonio Alejo Hernández, Secretario del Ayuntamiento de Centro, expresó: Con su permiso Presidenta.

- Corazón de María Madrigal, es Maestra en Auditoria por la Universidad Autónoma de México
- Licenciada en Contaduría Publica por la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco
- Cuenta con certificación en contabilidad y auditoría gubernamental por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos
- Fue Subdelegada de Administración del ISSTE
- Secretaria de Administración del CONALEP
- Directora de Control y Auditoria Publica de la Secretaría de la Contraloría del Estado
- Subdirectora de Auditoria de la Contraria Municipal de Centro
- Docente de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco
- Cuenta con gran experiencia en el trabajo de sistemas y controles gubernamentales de los tres órdenes de gobierno Federal, Estatal y Municipal

El Licenciado José Antonio Alejo Hernández, Secretario del Ayuntamiento de Centro, expresó: Cumplida su encomienda presidenta.-----

La Maestra Yolanda del Carmen Osuna Huerta, Presidenta Municipal de Centro, expresó: Gracias Secretario.- En virtud de contar con una sola propuesta para ocupar el cargo de Contralora Municipal, solicito al Secretario someta en votación nominal, la propuesta para que la Maestra Corazón de María Madrigal, ocupe el cargo de Contralora Municipal.-----

El Licenciado José Antonio Alejo Hernández, Secretario del Ayuntamiento de Centro, expresó: En votación nominal se somete a consideración la propuesta para que la Maestra Corazón de María Madrigal, ocupe el cargo de Contralora Municipal, por lo que se les irá nombrando conforme a la lista de asistencia, solicitándoles que al escuchar su nombre manifiesten si su voto es a favor o en contra.-----

El Licenciado José Antonio Alejo Hernández, Secretario del Ayuntamiento de Centro, expresó: Regidora Yolanda del Carmen Osuna Huerta.-----

La Maestra Yolanda del Carmen Osuna Huerta, Presidenta Municipal de Centro, expresó: Yolanda del Carmen Osuna Huerta, a favor.-----

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'F', 'M', and 'D']



H. AYUNTAMIENTO
DE CENTRO

ACTA SESIÓN 01

“2024: Año de Felipe Carrillo Puerto,
Benemérito del Proletariado, Revolucionario
y Defensor del Mayab”

El Licenciado José Antonio Alejo Hernández, Secretario del Ayuntamiento de Centro, expresó: Regidor Johnny Magaña Álvarez.

El Ciudadano Johnny Magaña Álvarez, Segundo Regidor del H. Cabildo del Municipio de Centro, expresó: Johnny Magaña Álvarez, a favor.

El Licenciado José Antonio Alejo Hernández, Secretario del Ayuntamiento de Centro, expresó: Regidora María Cristina Payro Evia.

La Ciudadana María Cristina Payro Evia, Tercera Regidora del H. Cabildo del Municipio de Centro, expresó: María Cristina Payro Evia, a favor.

El Licenciado José Antonio Alejo Hernández, Secretario del Ayuntamiento de Centro, expresó: Regidora Citlali Soto González.

La Ciudadana Citlali Soto González, Cuarta Regidora del H. Cabildo del Municipio de Centro, expresó: Citlali Soto González, a favor.

El Licenciado José Antonio Alejo Hernández, Secretario del Ayuntamiento de Centro, expresó: Regidora Selena Velasco Vidal.

La Ciudadana Selena Velasco Vidal, Quinta Regidora del H. Cabildo del Municipio de Centro, expresó: Selena Velasco Vidal, a favor.

El Licenciado José Antonio Alejo Hernández, Secretario del Ayuntamiento de Centro, expresó: Presidenta, se informa que ha sido aprobada la propuesta para que la Maestra Corazón de María Madrigal, ocupe el cargo de Contralora Municipal; con cinco votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.

La Maestra Yolanda del Carmen Osuna Huerta, Presidenta Municipal de Centro, expresó: Gracias Secretario.- Solicito a los presentes ponernos de pie y a la Maestra Corazón de María Madrigal, pase al frente para que rinda protesta de ley como Contralor Municipal, de conformidad con lo establecido en los artículos 74, segundo párrafo de la Constitución Política del Estado y 17, fracción VIII, del Reglamento del H. Cabildo del Municipio de Centro, Tabasco.

La Maestra Yolanda del Carmen Osuna Huerta, Presidenta Municipal de Centro, expresó: Maestra Corazón de María Madrigal, ¿Protesta cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado de Tabasco, las leyes y reglamentos que de ellas emanen, los reglamentos y acuerdos dictados por este Honorable Ayuntamiento; así como desempeñar leal, eficaz y patrióticamente el cargo de Contralora Municipal, mirando en todo por el bien y la prosperidad del Municipio de Centro?”

La Maestra Corazón de María Madrigal, Contralora Municipal de Centro, expreso: Sí protesto.

La Maestra Yolanda del Carmen Osuna Huerta, Presidenta Municipal de Centro, expresó: Si así lo hiciere, que la nación, el estado y los habitantes del municipio de centro se los premien y si no, que se lo demanden.

La Maestra Yolanda del Carmen Osuna Huerta, Presidenta Municipal de Centro, expresó: Maestra Corazón de María Madrigal, Contralora Municipal, desde este momento entra en funciones de su cargo. Muchas felicidades. Pueden sentarse.

La Maestra Yolanda del Carmen Osuna Huerta, Presidenta Municipal de Centro, expresó: El Décimo Punto del orden del día, corresponde al Proyecto de Acuerdo mediante el cual se autoriza la integración de las Comisiones Edilicias Permanentes del H. Cabildo del Municipio de Centro, Tabasco, para el ejercicio constitucional 2024-2027.

Derivado de lo anterior, para dar cumplimiento a lo establecido en el segundo párrafo del artículo 26 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco y 17, fracción IX, del Reglamento del H. Cabildo del Municipio de Centro, Tabasco, solicito al Secretario de lectura a la propuesta de integración de las Comisiones Edilicias Permanentes de este Honorable Cabildo del Municipio de Centro, Tabasco.

El Licenciado José Antonio Alejo Hernández, Secretario del Ayuntamiento de Centro, expresó: Con su permiso Presidenta, doy lectura a la propuesta de integración de las Comisiones Edilicias Permanentes:

	Comisiones	Cargo	Regidor
1	De Gobernación, Seguridad Pública y Tránsito	Presidenta	Yolanda del Carmen Osuna Huerta
		Secretario	Johnny Magaña Álvarez
		Vocal	Selena Velasco Vidal
2	De Hacienda	Presidente	Johnny Magaña Álvarez
		Secretaria	María Cristina Payro Evia
		Vocal	Citlali Soto González
3	De Desarrollo	Presidente	Johnny Magaña Álvarez
		Secretaria	María Cristina Payro Evia
		Vocal	Citlali Soto González
4	De Obras y Asentamientos Humanos	Presidenta	Yolanda del Carmen Osuna Huerta
		Secretaria	María Cristina Payro Evia
		Vocal	Citlali Soto González



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO
DE CENTRO

ACTA SESIÓN 01

“2024: Año de Felipe Carrillo Puerto,
Benemérito del Proletariado, Revolucionario
y Defensor del Mayab”

5	De Educación, Cultura y Recreación	Presidenta	Yolanda del Carmen Osuna Huerta
		Secretaria	Selena Velasco Vidal
		Vocal	Johnny Magaña Álvarez
6	De Programación	Presidente	Johnny Magaña Álvarez
		Secretaria	Citlali Soto González
		Vocal	María Cristina Payro Evia
7	De Administración	Presidente	Johnny Magaña Álvarez
		Secretaria	María Cristina Payro Evia
		Vocal	Selena Velasco Vidal
8	De Servicios Municipales	Presidenta	María Cristina Payro Evia
		Secretario	Johnny Magaña Álvarez
		Vocal	Citlali Soto González
9	De Ambiente y Protección Civil	Presidenta	Citlali Soto González
		Secretaria	María Cristina Payro Evia
		Vocal	Johnny Magaña Álvarez
10	De Asuntos Indígenas	Presidenta	María Cristina Payro Evia
		Secretario	Johnny Magaña Álvarez
		Vocal	Selena Velasco Vidal
11	De Fomento Económico	Presidenta	Selena Velasco Vidal
		Secretario	Johnny Magaña Álvarez
		Vocal	María Cristina Payro Evia
12	De Participación Social y Atención Ciudadana	Presidenta	María Cristina Payro Evia
		Secretario	Johnny Magaña Álvarez
		Vocal	Selena Velasco Vidal
13	De Atención a Grupos Vulnerables, Adultos Mayores y Personas con Características Especiales	Presidenta	Selena Velasco Vidal
		Secretaria	María Cristina Payro Evia
		Vocal	Johnny Magaña Álvarez
14	De Igualdad de Género	Presidenta	María Cristina Payro Evia
		Secretaria	Selena Velasco Vidal
		Vocal	Johnny Magaña Álvarez
15	De Salud	Presidente	Citlali Soto González
		Secretario	Johnny Magaña Álvarez
		Vocal	María Cristina Payro Evia
16	De Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado, Tratamiento y Disposición de Aguas Residuales	Presidenta	Yolanda del Carmen Osuna Huerta
		Secretaria	María Cristina Payro Evia
		Vocal	Johnny Magaña Álvarez

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'X', 'W', 'M', and 'S']

El Licenciado José Antonio Alejo Hernández, Secretario del Ayuntamiento de Centro, expresó: Cumplida su encomienda Presidenta.-----

La Maestra Yolanda del Carmen Osuna Huerta, Presidenta Municipal de Centro, expresó: Solicito al secretario someta a votación la integración de las comisiones referidas y dé a conocer el resultado de la misma.-----

El Licenciado José Antonio Alejo Hernández, Secretario del Ayuntamiento de Centro, expresó: En votación ordinaria se somete a consideración de los miembros de este H. Cabildo, la conformación de las comisiones edilicias permanentes propuestas.- Quienes estén de acuerdo, favor de manifestarlo levantando la mano.- Quienes estén en contra.- Abstenciones.- Presidenta, ha sido aprobada la integración de las Comisiones Edilicias Permanentes propuestas, con cinco votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.-----

La Maestra Yolanda del Carmen Osuna Huerta, Presidenta Municipal de Centro, expresó: Aprobada la conformación de las Comisiones Edilicias Permanentes del H. Cabildo del Municipio de Centro, Tabasco, se instruye al Secretario realizar los trámites correspondientes.-----

La Maestra Yolanda del Carmen Osuna Huerta, Presidenta Municipal de Centro, expresó: El Décimo Primer Punto del orden del día, corresponde a la lectura del Programa de Trabajo del Gobierno Municipal, para el Ejercicio Constitucional 2024-2027; por lo que con fundamento en el artículo 17, fracción X del Reglamento del H. Cabildo del Municipio de Centro, Tabasco, procedo a dar lectura al Programa de Trabajo de este Gobierno Municipal.-----

La Maestra Yolanda del Carmen Osuna Huerta, Presidenta Municipal de Centro, expresó: Presentación Ejecutiva del Programa de Trabajo.

Este Programa General de Trabajo 2024-2027 del Gobierno Municipal de Centro está conformado por directrices generales que, conforme lo dictan la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco y la Ley de Planeación del Estado, orientarán oportunamente la integración del Plan Municipal de Desarrollo.

En este nuevo periodo de gobierno, las propuestas tienen como origen y destino a nuestro pueblo, y su horizonte es contribuir a la transformación de Centro.

Cada iniciativa se alinea al propósito de lograr un desarrollo duradero, equilibrado e incluyente, con obras y acciones cuyas bondades impacten favorablemente en la calidad de vida de las familias, la competitividad de la economía y la sustentabilidad.

El programa se sintetiza en 5 ejes y un apartado sobre la prospectiva de Villahermosa.

Eje 1

Municipio con finanzas sanas, gobernanza y participación social

En materia de finanzas, gobernanza y participación social los propósitos son: combatir la corrupción, aplicar con orden los recursos públicos, impulsar la transparencia y reducir los tiempos de los trámites, con innovaciones de mejora regulatoria y el uso de las nuevas tecnologías.

Las líneas de acción generales son:

1. Impulsar la planeación democrática con participación ciudadana y un enfoque transversal que incluya derechos humanos, inclusión, equidad e igualdad de género.
2. Mantener finanzas públicas sanas para apoyar políticas sociales y programas de infraestructura.
3. Impulsar incentivos fiscales para ampliar las capacidades de recaudación.
4. Capacitar y profesionalizar a los servidores públicos.
5. Consolidar la transición hacia un gobierno digital y abierto.
6. Garantizar el acceso a la información pública, con criterios de transparencia y rendición de cuentas.
7. Consolidar los avances en protección civil, con enfoque de gestión integral de riesgos y resiliencia, para la seguridad de las personas y su patrimonio
8. Fortalecer el sistema municipal de archivos y la preservación de la memoria histórica.

Eje 2

Municipio humanista, igualitario e impulsor del bienestar social

La prosperidad compartida, aspiración de sociedad y gobierno, se sintetiza en los propósitos de equidad, equilibrio e inclusión, rasgos distintivos de las políticas sociales del gobierno municipal en los próximos tres años.

Lo anterior, bajo las líneas de acción siguientes:

1. Promover una sociedad más justa y equitativa, con un enfoque humanista y de inclusión.
2. Ampliar los apoyos a grupos vulnerables y fortalecer los programas de vivienda y mejoramiento de infraestructura en zonas rurales.

3. Prevenir la discriminación y la violencia de género.
4. Sumar esfuerzos con los gobiernos federal y estatal, para que los espacios escolares sean cómodos, funcionales y seguros.
5. Contribuir con el estado en la entrega de desayunos nutritivos en las escuelas y promover la inclusión digital a favor de estudiantes de escuelas públicas.
6. Difundir la práctica y el disfrute del arte y la cultura como bien público.
7. Impulsar acciones de salud preventiva y actividades deportivas y recreativas.
8. Fortalecer el reconocimiento de la cultura de nuestros pueblos originarios y sus tradiciones.

Eje 3

Municipio competitivo y promotor de las vocaciones productivas

Los efectos duraderos de las políticas públicas deben ser respaldados por el crecimiento económico y la competitividad, con el aporte de empresarios, profesionistas, técnicos de alto desempeño y mano de obra calificada, para generar ingresos y empleos duraderos.

Las principales líneas de acción son:

1. Promover inversiones en sectores clave de la economía local, respetando el equilibrio ecológico y fomentando la responsabilidad social.
2. Establecer colaboración con entidades empresariales y académicas para desarrollar proyectos que contribuyan al progreso social.
3. Ampliar los programas de capacitación para mejorar habilidades laborales y aumentar la empleabilidad.
4. Fomentar el emprendimiento de mujeres y jóvenes.
5. Fortalecer los mercados locales como motores de la economía regional.
6. Respalda a los productores del campo con apoyos, recursos y asistencia técnica.
7. Mejorar la imagen de Villahermosa como destino turístico y cultural.
8. Fortalecer la infraestructura y los servicios en áreas estratégicas para el comercio y la atracción turística, como el Barrio Mágico de Villahermosa.

Eje 4

Municipio con infraestructura y servicios para mejorar la calidad de vida

La obra pública tiene como finalidad el desarrollo humano. Para lograrlo, es fundamental el acceso a servicios básicos como el de agua potable en las casas o negocios, el alumbrado público, las vialidades y los espacios públicos para la convivencia y la cohesión social.

Las líneas de acción generales son:

1. Garantizar el acceso al agua suficiente y de calidad.
2. Impulsar la sectorización de la red de agua potable y fortalecer la cobertura en las comunidades.
3. Eficientar las redes de drenaje pluvial y sanitario.
4. Modernizar algunas de las vialidades principales de Villahermosa y mejorar la red de caminos rurales.
5. Rehabilitar espacios públicos para la recreación y el fortalecimiento del tejido social.
6. Mejorar la infraestructura cultural y deportiva del municipio.
7. Ampliar y mejorar la red de alumbrado público en la ciudad y las comunidades, con un enfoque de sustentabilidad.
8. Implementar un proyecto de señalización urbana para ordenar el territorio y reforzar la identidad local.

Algunas de estas acciones en conjunto con el Gobierno Federal y Estatal.

Eje 5

Municipio sostenible, ordenado y guardián del medio ambiente

El cambio climático, el calentamiento global y la contaminación, son problemáticas mundiales que requieren una atención diferenciada en cada país y sus regiones. En el trienio que inicia, multiplicaremos acciones entre gobierno y sociedad para contribuir al cuidado y la conservación de nuestro medio ambiente.

Las principales líneas de acción para el desarrollo sostenible son:

1. Promover la convivencia armónica con el entorno hídrico, a través de la recuperación y conservación de los cuerpos de agua.
2. Concurrir con el gobierno estatal en la limpieza y desazolve de drenes y canales, para prevenir y mitigar los riesgos de inundaciones.
3. Fomentar la movilidad activa a través de la adecuación de infraestructura para el desplazamiento seguro de peatones y ciclistas.
4. Hacer compatible el crecimiento de los asentamientos humanos y las actividades económicas, con la riqueza natural del municipio.
5. Realizar acciones permanentes de limpieza y conservación de parques y jardines.
6. Promover la participación responsable de personas y familias en acciones de cultura ambiental.
7. Mejorar la gestión y disposición de residuos sólidos, en cumplimiento de la legislación vigente en la materia.
8. Promover la eficiencia energética y la sostenibilidad en los proyectos de alumbrado público.

Finalmente, Villahermosa, nuestro anhelo compartido, incluye directrices de desarrollo para consolidar su liderazgo en el Sureste. Estableciendo también estas acciones en coordinación y alineación con el Gobierno Federal y Estatal.

Entre ellas:

- Ampliar los mecanismos de consulta y alianzas que activen una participación corresponsable de actores gubernamentales, empresarios, sociedad civil, líderes de opinión y centros de educación superior, con el fin de tomar mejores decisiones con sentido de futuro.
- Consolidar la fortaleza de Villahermosa como centro regional de servicios y espacio idóneo para facilitar los intercambios comerciales, sobre todo por su posición geográfica estratégica para los mercados del Sureste y Centroamérica.
- Fortalecer las acciones de modernización y rehabilitación de vialidades que constituyen el aparato circulatorio de la economía y la sociedad local.

La Villahermosa que anhelamos es un desafío que requiere la colaboración estrecha entre los tres órdenes de gobierno.



H. AYUNTAMIENTO
DE CENTRO

ACTA SESIÓN 01

“2024: Año de Felipe Carrillo Puerto,
Benemérito del Proletariado, Revolucionario
y Defensor del Mayab”

Queremos que nuestra ciudad sea un espacio en el que se pueda trabajar y convivir a plenitud, en armonía con la preservación de nuestra riqueza natural, para garantizarles a las próximas generaciones un mejor porvenir.

Estas líneas generales y directrices son un faro que nos guiará por la ruta que ya hemos trazado.

Los avances logrados fortalecen la confianza ciudadana en su gobierno.

Unidas y unidos, estamos listos para iniciar la construcción del Segundo Piso de la Cuarta Transformación y sobre todo trabajar como siempre ha sido el propósito, por el bienestar de la población del Municipio de Centro, muchas gracias.-----

La Maestra Yolanda del Carmen Osuna Huerta, Presidenta Municipal de Centro, expresó: El **Décimo Segundo Punto** del orden del día, corresponde a dar cuenta al Cabildo de los Titulares de las Dependencias y Órganos Administrativos del Gobierno Municipal de Centro, Tabasco y Toma de Protesta de Ley.

Por lo anterior, con fundamento en lo establecido en lo establecido en el artículo 17, fracción XI del Reglamento del H. Cabildo del Municipio de Centro, Tabasco, solicito al Secretario informe de los nombramientos de los titulares de las dependencias y órganos administrativos del Gobierno Municipal de Centro, para posteriormente proceder a tomarles la protesta de ley correspondiente.-----

El Licenciado José Antonio Alejo Hernández, Secretario del Ayuntamiento de Centro, expresó: Con fundamento en lo establecido en los artículos 26, párrafo tercero; 65, fracción XVI y 71, párrafo tercero; 73 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, comunico a este órgano de gobierno municipal, la designación de los siguientes servidores públicos:

	Nombre	Cargo
1.-	Lic. Mónica Rodríguez Hidalgo	Secretaria Particular.
2.-	Dr. Mario de Jesús Cerino Madrigal	Secretario Técnico
3.-	Ing. José Antonio Burelo Cacho	Coordinador de Proyectos Estratégicos y Vinculación
4.-	Lic. María Elena Rico Asencio	Coordinadora de Información
5.-	Mtro. Carlos Francisco Reyes Abreu	Coordinador de Modernización e Innovación
6.-	Mtro. Boris Abraham Evia González	Coordinador de Desarrollo Político
7.-	Dra. Beatriz de los Ángeles Pedrero Villafuerte	Coordinadora de Salud
8.-	Lic. Beatriz Adriana Roja Izquierdo	Coordinadora de Transparencia y Acceso a la Información Pública



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO
DE CENTRO

ACTA SESIÓN 01

"2024: Año de Felipe Carrillo Puerto,
Benemérito del Proletariado, Revolucionario
y Defensor del Mayab"

9.-	Dr. Gualberto Iván Luna Jiménez	Titular del Archivo General Municipal
10.-	Lic. Zoila Hermosinda Muñoz Baeza	Autoridad Municipal de Mejora Regulatoria
11.-	Mtro. Fernando Calzada Falcón	Director de Finanzas.
12.-	Ing. Carlos Fernando Juárez Torres	Director de Programación
13.-	Lic. Carmen Guzmán León	Directora de Desarrollo
14.-	Lic. Sonia Evelyn Dexmayners Medina	Directora de Fomento Económico y Turismo
15.-	Arq. Narciso Alberto Pérez Nuila	Director de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales
16.-	Mtra. Alexandra Rebolledo González	Directora de Educación, Cultura y Recreación
17.-	Mtra. Aura del Carmen Medina Cano	Directora de Administración
18	M.D. Gonzalo Hernán Ballinas Celorio	Director de Asuntos Jurídicos
19	Lic. Deysi María Rodríguez León	Directora de Atención Ciudadana
20.-	Dra. Anabell Chumacero Corral	Directora de Atención a las Mujeres
21.-	Biol. Miguel Odilón Chávez Lomelí	Director de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable
22.-	Ing. José Arturo Gómez Ascencio	Coordinador de Protección Civil
23.-	M.A. Daniel Cubero Cabrales	Titular del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia
24.-	Lic. Juan Jesús Lara Jiménez	Coordinador de Limpia y Recolección de Residuos Sólidos
25.-	Ing. Alfredo Villaseñor Negrete	Coordinador Sistema de Agua y Saneamiento (SAS).
26.-	Lic. Marlene Guzmán González	Titular del Instituto Municipal de la Juventud y el Deporte de Centro (INMUJDEC).
27.-	Lic. Nelly García Ferrer	Coordinadora de Relaciones Públicas

El Licenciado José Antonio Alejo Hernández, Secretario del Ayuntamiento de Centro,
expresó: Cumplida su encomienda Presidenta-----

La Maestra Yolanda del Carmen Osuna Huerta, Presidenta Municipal de Centro,
expresó: Muchas gracias Secretario.- Para cumplir con lo establecido en el artículo 74,
segundo párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de
Tabasco, procederé a tomar la protesta de ley a los servidores públicos que he designado,
por lo que solicito a los presentes ponerse de pie. -----

La Maestra Yolanda del Carmen Osuna Huerta, Presidenta Municipal de Centro,
expresó: ¿Protestan cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos
Mexicanos, la particular del Estado de Tabasco, las leyes y reglamentos que de ellas
emanen, los reglamentos y acuerdos dictados por este Honorable Ayuntamiento; así como
desempeñar leal, eficaz y patrióticamente el cargo que se les ha conferido, mirando en todo
por el bien y la prosperidad del Municipio de Centro?-----



H. AYUNTAMIENTO
DE CENTRO

ACTA SESIÓN 01

"2024: Año de Felipe Carrillo Puerto,
Benemérito del Proletariado, Revolucionario
y Defensor del Mayab"

Los Titulares de las Dependencias que integran la Administración Pública Municipal, para el periodo 2024-2027, expresaron: Si protesto.

La Maestra Yolanda del Carmen Osuna Huerta, Presidenta Municipal de Centro, expresó: Si así lo hicieren, que la nación, el estado y los habitantes del municipio de Centro se los premien y si no, que se los demanden.

La Maestra Yolanda del Carmen Osuna Huerta, Presidenta Municipal de Centro, expresó: Muchas felicidades y bienvenidos en este nuevo Periodo de la Administración Municipal 2024-2027, a trabajar por Centro, muchas felicidades.- Pueden sentarse.

El Licenciado José Antonio Alejo Hernández, Secretario del Ayuntamiento de Centro, expresó: Presidenta, informo a usted que se han agotado los asuntos a tratar en esta Sesión Solemne de Cabildo.

La Maestra Yolanda del Carmen Osuna Huerta, Presidenta Municipal de Centro, expresó: Muchas gracias.- Gracias Secretario, Regidoras y Regidor, antes de clausurar esta Sesión, quedan convocados este Cabildo, para las 10:00 horas, del día lunes 07 de octubre de 2024, para celebrar Sesión Extraordinaria de Cabildo, en este mismo recinto oficial.

La Maestra Yolanda del Carmen Osuna Huerta, Presidenta Municipal de Centro, expresó: Una vez desahogados los asuntos del orden del día, para dar por terminados los trabajos de esta sesión; no sin antes felicitar a todos quienes integran este gabinete del H. Ayuntamiento del Municipio de Centro, exhortarles como siempre a trabajar con ahínco y con honestidad, en el cumplimiento de las tareas del Municipio de Centro.

Darles también la bienvenida a los integrantes de este Honorable Cabildo, para que también las decisiones que se tomen al seno del mismo, sean en favor y para el bien y la prosperidad del Municipio, muchísimas gracias y bienvenidas todas y todos.

Solicito a los presentes ponerse de pie.

La Maestra Yolanda del Carmen Osuna Huerta, Presidenta Municipal de Centro, expresó: Siendo las nueve horas con cincuenta y cinco minutos del día sábado 05 de octubre de 2024, declaro clausurados los trabajos de esta Sesión Solemne de Cabildo.- Muchísimas gracias. Muy buenos días.

Los Regidores de la Administración Municipal 2021-2024

Los Regidores

**Aura del Carmen Medina Cano
Presidenta Municipal**

**Daniel Cubero Cabrales
Segundo Regidor**

**Karla Victoria Durán Sánchez
Tercera Regidora**

**Tila del Rosario Hernández Javier
Cuarta Regidora**

**Mayra Cristhel Rodríguez Ramos
Quinta Regidora**

Los Regidores de la Administración Municipal 2024-2027

**Yolanda del Carmen Osuna Huerta
Primera Regidora**



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO
DE CENTRO

ACTA SESIÓN 01

“2024: Año de Felipe Carrillo Puerto,
Benemérito del Proletariado, Revolucionario
y Defensor del Mayab”

Johnny Magaña Álvarez
Segundo Regidor

Citlali Soto González
Cuarta Regidora

María Cristina Payro Evia
Tercera Regidora

Selena Velasco Vidal
Quinta Regidora

Hoja protocolaria de firmas del Acta de la Sesión del H. Cabildo del Municipio de Centro, Tabasco, Número 01, Tipo Solemne, celebrada con fecha 05 de octubre de 2024.